



PRIMERA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS MARZO~2024 LICEO DE OLMUÉ INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
MARZO	MIÉRCOLES 20	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:00 a 17:00	Respectivas Salas

Apreciados Apoderados, en nombre de nuestro Establecimiento Educacional, le damos la más sincera y cordial Bienvenida año escolar 2024. Esperamos contar con su permanente apoyo a todas las significativas actividades que organizan los profesionales que contribuyen a mejorar los procesos de aprendizaje y desarrollo personal de nuestros estudiantes.

Recordarles a Uds. Que Los **instructivos** que se entregarán en cada reunión de apoderados durante el año, son un **medio oficial de comunicación del Establecimiento**, éste les permitirá informarse y estar actualizados de protocolos, procedimientos y organización Institucional de nuestra comunidad educativa.

La información de las actividades las entregará oportunamente las distintas unidades que componen el Equipo de Gestión y Coordinación.

Hacemos presente que nuestra institución, gracias al Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248 nos permite contar con página web: <https://www.liceodeolmue.cl>, donde encontrará información de utilidad para usted y su pupilo. Además, damos a conocer nuestro número telefónico: +56964071233 y nuestro e-mail: liceodeolmue@olmue.cl

Para solicitar horas de atención con las distintas unidades de la escuela, usted deberá solicitar hora en secretaría de dirección con la Srta. Patricia Figueroa Arrieta

A continuación, se entregará instructivo N° 1 que contiene:

- 1.- Misión y Visión Institucional. (Proyecto Educativo Institucional)
- 2.- Presentación e información específica de Directivos y Coordinadores.
- 3.- Organigrama Liceo de Olmué.
- 4.- Organización Interna: Distribución Profesores Jefes, salas asignadas y zonas de seguridad.
- 5.- Fecha Anual de Reuniones de Apoderados.
- 6.- Horario General; profesor jefe entrega horario por curso.
- 7.- Síntesis anual de actividades Institucionales.
- 8.- Interferidos.
- 9.- Convenio de igualdad de oportunidades y excelencia educativa (Ley SEP. 20.248)
- 10.- Metas Institucionales.
- 11.- Entrega de Formato Constitución de Directiva de Curso: presidente; tesorero(a); secretario(a) y delegado(a). (PRIORIDAD).

1.- NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (VISIÓN – MISIÓN- SELLOS)

VISIÓN: El Liceo de Olmué forma a estudiantes con sólidos principios y valores como el respeto, la tolerancia, perseverancia y autonomía, basados en la Convivencia Escolar, Atención a la Diversidad, el Desafío al Medio ambiente, complementando e innovando en la preparación Técnico-profesional y Humanista-científico, con el objetivo que se desempeñen exitosamente en el ámbito laboral y/o continúen estudios superiores, desarrollando estrategias interdisciplinarias para el aprendizaje significativo y autónomo.

MISIÓN: El Liceo de Olmué aspira a ser una institución que promueve una sólida formación Humanista- Científica y Técnico-Profesional, sustentada en una formación integral apuntando al desarrollo de los y las estudiantes, generando sólidas competencias, conocimientos y valores que les permita desenvolverse y proyectarse al futuro con claras expectativas siendo ciudadanos autónomos, perseverantes, respetuosos de la diversidad y conscientes del desafío medioambiental que enfrenta nuestra sociedad.

SELLOS INSTITUCIONALES: GASTRONOMIA. -

2.- DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- INSPECTORIA GENERAL: Sra. María Elena Fontecilla Saavedra.

- a.1.- Bienvenida al año escolar ya en curso.
- a.2.- Conformación directivas: presidente/a, secretario/a y tesorero/a.
- a.3.- Autorización estudiantes que vienen en bicicletas, scooters. En esos casos el apoderado debe enviar un documento en el cual señale expresamente que se hace responsable del medio de transporte utilizado por su pupilo/a.
- a.4.- Uniforme escolar: el uso del uniforme, de acuerdo a lo que estipula el reglamento, para el año 2024, es obligatorio, en caso de tener serias dificultades, acercarse al departamento de Orientación Psicosocial (DOPS) integrado por trabajador social don Fernando Ojeda, orientadora Srta. Anita Urquía para buscar alguna posible solución.
- a.5.- En la ficha de matrícula quedó mencionado un apoderado suplente, éste debe concurrir al Liceo para la debida firma en el documento mencionado, de lo contrario no tendrá validez.
- a.6.- El retiro de los estudiantes antes del término de la jornada, debe ser exclusivamente hecho por el apoderado, o, en su defecto, por el apoderado suplente, debidamente informado en la ficha de matrícula, no es válida la comunicación escrita ni el llamado telefónico, esto por normativa MINEDUC, y eventual supervisión de Superintendencia de Educación. En el mismo contexto, se ruega encarecidamente **NO retirar estudiantes antes del término de la jornada**, por motivos no justificados debidamente. Asimismo, se registran los retiros de la jornada de manera anticipada, si estos son recurrentes y no debidamente justificados, señalamos que esto constituye **vulneración de derechos de los estudiantes y debiese ser informado al apoderado y OPD.**
- a.7.- Es importante informar que esta unidad realice una reunión con apoderados de los sectores altos para acordar un posible ajuste de horarios para los estudiantes que tienen problemas de locomoción.
- a.8.- Informamos a Ud., que, en horario de recreos y colación, nuestros profesionales están en funciones específicas apoyando con la convivencia escolar, por esta razón le solicitamos evitar retiro en esos espacios, se adjunta a esta pauta distribución de la jornada de su pupilo (horarios de inicio, salida, recreos y colaciones), por parte del equipo directivo se evaluará motivos de fuerza mayor.



- a.9.- Los horarios de atención de secretaría de Dirección, para efectos de solicitud de certificados u otros trámites, son los siguientes: lunes a jueves jornada mañana 11:00 a 12:30 hrs y viernes 10:00 a 12:30 hrs, jornada tarde de lunes a jueves: 15:00 a 16:30 hrs. Le recordamos a Uds. que los certificados simples (alumno regular etc.) estarán de un día para otro y que los certificados de mayor complejidad (de estudios anteriores al año 2000) en el plazo de 5 días hábiles.
- a.10.- En el entendido que el presente año se retoma la normalidad de manera absoluta, consideramos importante mencionar que se están registrando los atrasos y, cada tres atrasos injustificados, el apoderado será citado a entrevista con el inspector.
- a.11.- El Liceo abre sus puertas a las 7:30 de la mañana, no obstante, hay personal de JUNAEB que llega antes de dicha hora, el personal que atiende a los niños ingresa a las 7:45, si algún estudiante ingresa al Liceo antes de esa hora, lo que es factible, es de responsabilidad del apoderado cualquier acontecimiento probable, por ello, solicitamos a Ud. tenga a bien concurrir al Liceo para firmar compromiso de responsabilidades.
- a.12.- Informamos además que el Programa de alimentación de Junaeb – PAE - se encuentra a disposición para los estudiantes, desayuno y almuerzo, y a partir de la presente semana, se registrará diariamente el uso del beneficio de alimentación. Del mismo modo, los jóvenes disponen de microondas para calentar su almuerzo si es que traen su alimento desde la casa.
- a.13.- Atrasos: muy importante señalar que, habiendo retomado la normalidad y normalización de los procesos estudiantiles, en lo que a atrasos respecta, toda vez que el/la estudiante complete un total de tres atrasos, el apoderado será citado por la unidad de inspectoría. Del mismo modo si su pupilo/a llega pasado las 8:30 hrs. el apoderado deberá enviar comunicación o, en su defecto acompañarlo/a hasta el establecimiento. **El ingreso después de las 9:00, sin aviso alguno, puede implicar que el estudiante quede ausente.**
- a.14.- En caso de enfermedad, si su pupilo/a tiene síntomas de estar enfermo, tal como temperatura, dolor abdominal, u otro, es preferible que lo mantenga en casa, de modo de evitar que empeore y /o posibles contagios al interior del curso. Cabe señalar que al tener licencia o certificado médico, esta ausencia se resta del porcentaje final anual, por lo que NO incide en la suma final.

B.-UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA (Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

Junto con saludar en primer lugar, quisiera dar una cordial bienvenida a todos los apoderados y desear el mejor de los éxitos en este nuevo año escolar 2024.

- B.1 Horarios de clases: Se ha hecho entrega a profesores jefes de horarios de clases de primero a cuarto medio, con la distribución semanales de las Clases de todas las asignaturas de los planes de estudios vigentes.
- B.2 Diagnóstico Integral de aprendizajes: A partir del día martes cinco al lunes once de marzo, se han aplicado instrumentos de evoluciones diagnósticas, con el objetivo de medir los aprendizajes de los estudiantes al iniciar el año, a partir de los resultados de estas evaluaciones los docentes planificarán semestralmente las unidades didácticas para los aprendizajes en todas las asignaturas. De esta manera se ha comenzado con el desarrollo de una Unidad “cero” que tiene por finalidad la recuperación y nivelación de aprendizajes. De esta manera, la primera evaluación correspondiente a esta unidad de recuperación y nivelación de aprendizajes, estará registrada en los libros de clases y mateo net a partir del día cinco de abril En el caso de primeros y segundos medios, los estudiantes realizaron el Diagnóstico Integral de Aprendizaje DIA que mide los aprendizajes basales de la priorización curricular 2023-25, en el área académica se miden aprendizajes de Lectura y Matemática, del mismo se miden aspectos en el área socioemocional para los estudiantes de primeros a cuartos medio.
- B.3 Reglamento y Calendario de Evaluación: Para conocimiento de todos los integrantes de la comunidad sobre la normativa interna respecto a los procesos de evaluación y promoción escolar, está a disposición en nuestra página web del Liceo www.liceodeolmue.cl el reglamento de evaluación y promoción escolar. Para ello, debe acceder al a página web y luego dirigirse a “zona privada”, en el campo usuario debe registrar el número de RUN del alumno sin puntos y sin guion, pero con dígito verificador (ejemplo: 223693694), en el campo de contraseña escribir el mismo número. Es importante destacar que aquellos estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación, tendrán que rendirla en el tiempo restante de clase, viéndose en desventaja, por lo cual es importante resguardar la puntualidad de los estudiantes: “Artículo 62°. - Los estudiantes que lleguen atrasados a una evaluación deberán ingresar a su clase y rendir la prueba inmediatamente en el tiempo restante al asignado para todo el curso...”
- B.4 Observación de clases y acompañamiento docente: A partir del día nueve de abril se dará inicio a la implementación del plan de Observación de clases y acompañamiento docente, con el objetivo de mejorar los procesos de normalización y el desarrollo de los aprendizajes dentro de la sala de clases, especialmente en las asignaturas de lenguaje y matemática en primeros y segundos medios.
- B.5 Encuesta de Electividad Plan de Formación diferenciada Humanista Científico. Los estudiantes de terceros y cuartos medios humanista científico, realizaron la selección de sus asignaturas de profundización, mediante una encuesta en la cual tuvieron que argumentar y seleccionar tres asignaturas de un total de seis, de manera de ofrecer oportunidades de profundización y especialización a los estudiantes de acuerdo a sus intereses personales.
- Paralelo 1: Química Profesora Andrea Gaete / Economía y Sociedad Profesora María Elena Araya.
 - Paralelo 2: Biología de los Ecosistemas Profesora Jessica Donoso / Interpretación Musical Profesor Carlos Mansilla.
 - Paralelo 3: Límites, derivadas e integrales Profesora Marlene Guajardo / Filosofía Política Profesor Luís Díaz.
- B.6 Horas de Articulación con profesoras del Programa de Integración Escolar. Durante el mes de abril se iniciarán las horas de articulación entre docentes con horas asignadas para esta función y profesoras del programa de integración, de esta manera, los profesionales realizarán un trabajo articulado para apoyar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Coordinadora del programa la profesora de Educación Diferencial Jaqueline Guajardo, junto a las profesionales Profesoras Elke Springer, Carolina Vélchez y la psicóloga srta. Ana Suarez.
- B.7 Gestión de Recursos para estudiantes del área Técnico Profesional: Se refuerza la gestión realizada por Departamento de Orientación Psicosocial a cargo de la profesora Ana Carolina Urquía en conjunto al Coordinador Técnico Profesional del Liceo el profesor Luis Martínez Vargas, en la compra y entrega de uniformes de gastronomía para estudiantes de cuarto medio Técnico Profesional en Gastronomía y Repostería.
- B.8 Entrega de Textos Escolares: El Ministerio de Educación, en materia de Textos Escolares, establece la entrega sistemática y gratuita de textos a las y los estudiantes de los establecimientos educacionales que reciben subvención estatal, de tal manera de asegurar la igualdad de oportunidades en los aprendizajes de toda la población escolar de Chile. En nuestro Liceo, la primera entrega de Textos Escolares 2024, fue recepcionada el día jueves 29 de enero. La confirmación de recepción también fue informada por la plataforma SIGE. Esta primera entrega no abarca completamente la matrícula del presente año. No obstante, durante las próximas semanas deberíamos contar con una segunda entrega. Por otra parte, la reutilización del 10% de textos escolares de años anteriores, nos ha permitido atenuar la cantidad de textos restantes.



B.9 Talleres Deportivos Recreativos 2024: Se informa a toda nuestra comunidad que a partir del lunes uno de abril se dará inicio a los Talleres Deportivos y Recreativos para los estudiantes de primero a cuarto medio, los cuales serán impartidos por los docentes de Educación Física Profesores Rodrigo Carrasco y Juan José Erazo. Los estudiantes que participen podrán trabajar y desarrollar aprendizajes relacionados con; reglamentos, fundamentos técnicos, tácticos y acondicionamiento físico asociado a la disciplina. Para inscripciones los estudiantes deben dirigirse con Unidad Técnica Pedagógica y/o docentes de Educación Física.

Horario	Lunes	Miércoles	Viernes
15:00 a 16:30 horas.	Futsal (Prof. Juan José Erazo)	Tenis de Mesa (Prof. Juan José Erazo)	Basquetbol (Prof. Juan José Erazo) Voleibol (Prof. Rodrigo Carrasco)

B.10 Atención de Apoderados y Estudiantes: En el caso que algún apoderado y/o estudiante requiera solicitar la atención de alguno/a docente, Deberá solicitar horario de atención en secretaria con la Srta. Patricia Figueroa.

B.11 Centros de Practicas Profesional TP: En conjunto con el Coordinador Técnico Profesional el profesor Luis Martínez Vargas se han generado convenio para este año 2024 con empresas asociadas al rubro de la gastronomía, con el objetivo que nuestros estudiantes de 4° medio Técnico profesional realicen sus prácticas profesionales y opten al proceso de titulación en técnico en nivel medio de Gastronomía y Repostería. A la fecha nuestro establecimiento cuenta con xxx centros de prácticas:

C.- ORIENTADORA (Srta. Ana Carolina Urquía Guzmán)

Estimadas/os Apoderados del Liceo de Olmué a continuación se informa de las acciones realizadas por el departamento de orientación psicossocial durante el mes de MARZO de 2024:

- c.1.-Entrega uniformes para cuarto año medio Técnico Profesional:** se entregaron uniformes de cocina nuestros y nuestras estudiantes de 4 año medio TP.
- c.2.-Coordinación con redes externas:** durante el mes de marzo, nos encontramos actualizando nuestras redes de contacto externas para comenzar con el trabajo articulado en la comuna.
- c.3.-Atenciones psicossociales diarias y derivaciones a redes de apoyo (CESFAM, OPD, Tribunal de familia y redes colaborativas de SENAME).** Durante este año el equipo de orientación psicossocial ha realizado intervenciones en crisis, contenciones emocionales y atenciones relacionadas con comportamiento dentro y fuera de las aulas, se continúa con el trabajo de derivación para atenciones en CESFAM, OPD y otros Programas colaboradores de la red SENAME.
- c.4.-Coordinación con entidades de Educación Superior:** durante el mes de marzo nos encontramos trabajando con redes externas de educación superior como DUOC UC, Universidad de las Américas, Universidad de Playa Ancha, Universidad de Valparaíso, Universidad Santo Tomás, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, entre otras para coordinar el trabajo que realizaremos durante el año escolar 2024, pensando en el futuro académico de nuestros y nuestras estudiantes.
- c.5.-Reuniones de Convivencia Escolar Comunal:** como equipo participamos activamente en reuniones de CE comunal, para generar y vincular nuestro trabajo con todos los establecimientos educacionales de la comuna.

D.-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL (Sr. Luis Martínez Vargas)

- Los y las estudiantes que comenzaron su Práctica Profesional en diciembre 2023 y finalizaron en febrero 2024, se les postuló a la BPTP (Beca Práctica Técnico Profesional). Dicha beca tiene un valor de \$65. 000. Cabe recordar que el total de estudiantes que efectuaron práctica fueron 12 alumnos/as de un total de 27 estudiantes de la generación TP 2023. Es importante mencionar que durante el mes de abril se persistirá con el resto de los futuros practicantes, para que finalicen su proceso de Práctica Profesional.
- El día 04 de enero de 2024, se hace presente en el establecimiento la coordinadora de TP de Secreduc Sra. Verónica Leyton, la Seremi de Educación Sra. Romina Maragaño, Representantes DAEM y directivos de establecimiento con la finalidad de realizar la recepción final del Proyecto de Equipamiento TP 6.0 y la realización de la Tripartita, para dar cumplimiento a los requerimientos legales.
- El día martes 19 de marzo se les entregó el vestuario y utensilios de trabajo a los y las estudiantes de 4° TP 2024. Es importante indicar que tal ayuda los y las estudiantes la solicitaron en el año 2023 y que fueron compradas con Fondos Pro retención.
- Cabe mencionar que desde el departamento TP nos sentimos muy orgullosos por el aumento de estudiantes interesados por el área gastronómica año 2024, esto hace referencia a los esfuerzos constantes de toda la comunidad educativa del establecimiento por generar trabajo cohesionado desde los 1° Medio con los talleres HC-TP.

E.-COORDINADORA PIE (Srta. Jacqueline Guajardo Caneo)

Estimados padres y apoderados, el programa de integración escolar les da la bienvenida al año académico 2024. Les informamos que actualmente nos encontramos realizando el proceso administrativo (documentación PIE), el cual se extiende hasta la última semana de marzo, debido a que se encuentran trabajando en las evaluaciones los diferentes profesionales, por ende, algunos apoderados serán citados con previo aviso a entrevistas y firma de documentos.

El informe técnico anual del año 2023 del PIE (ITEA), informe que resume el trabajo del año, fue presentado en el primer consejo escolar el día miércoles 13 de marzo.

Apoderados de primeros medios serán citados a entrevistas para confirmar su ingreso al PIE, debido a que este funciona a través de cupos limitados en lo referente a lo formal. Cabe mencionar, que la totalidad de los estudiantes recibe apoyo en el aula regular perteneciendo o no al PIE.

Esperando que sea un buen año académico para todos, saludos cordiales.



ANEXOS:

1.- ORGANIGRAMA/ROLES LICEO DE OLMUÉ:

ESTAMENTO/CARGO	/ NOMBRES INTEGRANTES
SOSTENEDOR MUNICIPIO DE OLMUÉ (ALCALDE)	SR. JORGE GIL HERRERA
DIRECTORA EDUCACIÓN DAEM OLMUÉ	SRA TERESA ARANCIBIA JORQUERA
DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SR. VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ CORTÉS
INSPECTOR GENERAL Y ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	SRA. MARÍA ELENA FONTECILLA SAAVEDRA
JEFE DE U.T.P LICEO DE OLMUÉ	SR. ROBERTO VELIZ GIUSTO
ORIENTADORA (DPTO. DE ORIENTACIÓN PSICOSOCIAL).	SRTA. ANA CAROLINA URQUÍA GUZMÁN
COORDINADORA PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR (PIE)	SRTA. JACQUELINE GUAJARDO CANEO
COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL	SR. LUIS MARTÍNEZ VARGAS
COORDINADOR HUMANISTA CIENTIFICA	SRA. YARITZA HELLEN NEIRA OLMOS
DUPLA PSICOSOCIAL LICEO DE OLMUÉ	SRTA PAOLA MONFORT NÚÑEZ (PSICOLOGA) SR. FERNANDO ANDRÉS OJEDA RIQUELME (TRABAJADOR SOCIAL)
SECRETARIA DE DIRECCIÓN LICEO DE OLMUÉ	SRTA. PATRICIA IVONNE FIGUEROA ARRIETA
ENCARGADO DE ENLACE /PAE (programa de alimentación escolar)	SR. PATRICIO ANGEL ARAVENA SAAVEDRA
INSPECTOR DE PATIO REPRESENTANTE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN LICEO DE OLMUÉ.	SR. MARIO DANILO FIGUEROA LIZAMA
ENCARGADO CRA BIBLIOTECA y REPRESENTANTE DE PROFESORES LICEO DE OLMUÉ.	SR. LUCIANO SILVA GONZALEZ.

2.- ORGANIZACIÓN INTERNA: DISTRIBUCION PROFESORES JEFES, SALAS ASIGNADAS Y ZONAS DE SEGURIDAD

Curso	Nº de sala	Zona de seguridad	Profesor jefe
PRIMER AÑO A	Nº 05	ZONA Nº 1	Sr. Rodrigo Carrasco Pacheco (profesor de Educación Física)
PRIMER AÑO B	Nº 06	ZONA Nº 1	Srta. Tamara Córdova Serey (profesora de lenguaje)
SEGUNDO AÑO A	Nº 14 (segundo piso)	ZONA Nº 4	Sr. Carlos Mansilla Jiménez (profesor de artes musicales)
SEGUNDO AÑO B	Nº 15 (segundo piso)	ZONA Nº 4	Sra. Carolina González Ríos (profesora de lenguaje)
TERCER AÑO A -HC	Nº 13 (segundo piso)	ZONA Nº 4	Sr. Srta. Yaritza Neira Olmos (profesora de inglés)
TERCER AÑO TP	Nº 12	ZONA Nº 4	Sr. Eduardo Norambuena Araya (profesor de Ciencias)
CUARTO AÑO A-HC	Nº 10	ZONA Nº 3	Sr. Luciano Silva González (profesor de historia y geografía)
CUARTO AÑO TP	Nº 11	ZONA Nº 4	Sr. Luis Martínez Vargas (profesor Técnico Profesional Espec. Gastronomía)

3.- REUNIONES DE APODERADOS 2024 ENSEÑANZA MEDIA

Nº	FECHA/ MES	CURSOS/LUGAR	HORA
01	MIÉRCOLES 20 MARZO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
02	MIÉRCOLES 10 DE ABRIL	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
03	MIÉRCOLES 08 DE MAYO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
04	MIÉRCOLES 05 DE JUNIO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
05	MIÉRCOLES 31 DE JULIO	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
06	MIÉRCOLES 04 DE SEPTIEMBRE	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
07	MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
08	MIÉRCOLES 06 DE NOVIEMBRE	1º MEDIOS A 4º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs
09	MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE	1º MEDIOS A 3º MEDIOS HC/TP; RESPECTIVAS SALAS	15:00 a 16:30 hrs



4.-HORARIO ENSEÑANZA MEDIA:

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45	08:00-08:45
2	08:45 a 09:30				
PRIMER RECREO	09:30 a 09:45				
3	09:45 a 10:30				
4	10:30 a 11:15				
SEGUNDO RECREO	11:15 a 11:25				
5	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10	11:25- 12:10
6	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55	12:10-12:55
ALMUERZO	12:55- 13:30				
7	13:30 a 14:15				
8	14:15 a 15:00				
PAUSA		15:00 a 15:05		15:00 a 15:05	
9		15:05 a 15:50		15:05 a 15:50	

5.-SÍNTESIS CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES 2024

FECHA	BREVE DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN/ESPACIO/HORA
ABRIL	ELECCIONES CENTRO DE ESTUDIANTES Y CENTRO GENERAL DE PADRES Y APOD.(PLAN FORMACIÓN CIUDADANA)	Responsable: asesor centro de estudiante y centro Gral. De padres
ABRIL	SEMANA DEL DEPORTE Y VIDA SALUDABLE SEMANA DE LA SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GENERO	Responsable: Dpto. Ed. Física Responsable: DOPS (*)
MAYO	DIA DEL ESTUDIANTE	Responsable: asesor centro de estudiante
MAYO	DESFILÉ 21 DE MAYO	Coordina: LICEO DE OLMUE
MAYO	FERIATON	Responsable: Coord. TP
JUNIO	FERIA VOCACIONAL	Responsable: DOPS(*)
JUNIO	RECESO DE INVIERNO (VACACIONES) LUNES 24 DE JUNIO AL VIERNES 05 DE JULIO	MINEDUC
JUNIO	CUADRO DE HONOR PRIMER SEMESTRE	Responsable: EGECOD(*)
AGOSTO	ANIVERSARIO	Responsable: asesor centro de estudiante y centro Gral. De padres
AGOSTO	CEREMONIA DE INVESTIDURA SEMANA DE LAS MODALIDADES	Responsable: Coord. TP y Coord. HC.
SEPTIEMBRE	GRAN RAMADA LICEO OLMUÉ	Responsable: Dpto. Ed. Física
OCTUBRE	DIA DEL PROFESOR Y ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN	Responsable: asesor centro de estudiante y centro Gral. De padres
OCTUBRE	EXPOHUTEC	Responsable: EGECOD(*)
NOVIEMBRE	SENDERO DE DESPEDIDA CUARTOS MEDIOS	Responsable: Terceros medios
NOVIEMBRE	SIMCE SEGUNDOS MEDIOS LEGUAJE -MATEMATICAS.	Mineduc/Agencia de la Educación.
DICIEMBRE	CUADRO DE HONOR SEGUNDO SEMESTRE	Responsable: EGECOD(*)
DICIEMBRE	CEREMONIA DE TITULACIÓN Y LICENCIATURA	Responsable: EGECOD(*)

INTERFERIDOS:

Establecimientos	Días solicitados interferidos
Todos los establecimientos educacionales. ELECCIONES MUNICIPALES: EL LICEO ES SEDE Y NO RECUPERA ESOS DIAS. -	Viernes 21 de junio Lunes 15 de julio Viernes 16 de agosto

OBSERVACIÓN:

TODOS LOS CAMBIOS O INCORPORACIONES DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES SE DARÁN A CONOCER POR ESTA VÍA (REUNIÓN DE APODERADOS Y OTROS MEDIOS INSTITUCIONALES, EJEMPLO PÁGINA WEB, ETC)

(*) **Dops:** Departamento de Orientación Psicosocial

(*) **EGECOD:** Equipo de gestión, coordinación y organización directiva.



6.-REUNIONES ANUAL CONSEJOS ESCOLARES:

CRONOGRAMA ANUAL CONSEJOS ESCOLARES 2024 LICEO DE OLMUE

FECHA/ MES	LUGAR	HORA
MIÉRCOLES 13 DE MARZO	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 a 16:00 hrs
FECHA/ MES	LUGAR	HORA
MIÉRCOLES 27 DE MARZO	CONSEJO ESCOLAR AMPLIADO (*) CUENTA PUBLICA 2023 SALA 08 (MULTIUSO) LICEO OLMUÉ	14:00 A 16:00
MIÉRCOLES 24 DE ABRIL	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 22 DE MAYO	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 12 DE JUNIO	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 24 DE JULIO	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 23 DE OCTUBRE	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00
MIÉRCOLES 11 DE DICIEMBRE	SALA N° 08 (MULTIUSO) LICEO DE OLMUÉ	15:00 A 17:00

7.- CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA 2024->. LICEO DE OLMUÉ

Ley Subvención Preferencial Escolar (SEP) N.º 20.248, el cual realiza un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa. Res. Ex: 01000-31/03/2008, firmado por primera autoridad comunal Sr. alcalde y primera autoridad de educación en la región Secretario Ministerial de Educación Región de Valparaíso.

Es un beneficio que el Estado entrega por cada alumno **prioritario** (son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulta sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo) que estén matriculados en establecimientos de administración municipal y particulares subvencionados.

El objetivo fundamental es mejorar la calidad de la educación. Estableciendo metas de efectividad del rendimiento académico de sus alumnos, y en especial de los prioritarios.

Cada Establecimiento tiene un Plan de Mejoramiento Educativo que contempla acciones en las áreas de gestión del currículum, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos, todas las acciones que se planteen tienen como fin mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Una vez aprobados por el MINEDUC, nuestro Establecimiento del año 2008 a la fecha (2024) destina estos recursos en: contratación de profesionales de apoyo en aula (Asistentes y profesores, Educadoras diferenciales, Asistentes de la educación/ paradoscentes, psicólogo, asistente/trabajador social, monitores, profesores, etc.)

Además esto nos ha posibilitado de contar con equipamiento para salas de informática, aula multiuso (música), Biblioteca CRA, laboratorio de Ciencias, contar con material didáctico y bibliográfico, material fungible, máster, tóner, resmas de papel oficio, artículos de librería y de oficina, carta, materiales para la Especialidad de Gastronomía y modalidad Humanista Científica, materiales de sanitización, higiene y seguridad, servicio de catering y reconocimientos, locomoción para realizar salidas pedagógicas, etc., para la gran mayoría de nuestros estudiantes de primer año hasta cuarto año medio.

METAS INSTITUCIONALES: INDICADORES DE EFICIENCIA PARA ESTE AÑO 2024

AÑO	% REPROBACIÓN	% APROBACIÓN	% RETIRO	% ASISTENCIA ESTUDIANTES	% ASIST.REUNIONES APODERADOS	% TITULACIÓN ENS.MEDIA TEC. PROF.
2023 se propone	4.0	96	6.0	85	85	70
2023 final	2.0	98	14	77.2	61,2%	48.14
2024 se propone	6.0	94	10	85	70	80

Por último, hacemos extensiva la invitación y muy en especial a las directivas de cada sub centro de padres y apoderados de los 08 cursos del establecimiento a participar de la CUENTA PÚBLICA AÑO 2023 que se realizará el miércoles 27 de marzo del 2024 a las 14:00 hrs en la sala N° 08.

ESPERANDO SU VALIOSO APOYO, RESPETO E IDENTIFICACIÓN POR VUESTRO LICEO,
SALUDA ATTE

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico/Técnico Profesional